

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.459

Martes 24 de Enero de 2023

Página 1 de 2

## Normas Generales

CVE 2259181

## COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGO

Secretaría Administrativa

ACUERDO RELATIVO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE OFERTA PÚBLICA  
ADOPTADO POR LA COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGO

Vistos: Lo dispuesto en el Título XI del decreto ley N° 3.500, de 1980, en el Acuerdo N° 31 de los Procedimientos de Aprobación de Cuotas de Fondos de Inversión y Fondos Mutuos Nacionales, publicado en el Diario Oficial el 5 de marzo de 2009, y en el Acuerdo N° 32 de los Procedimientos de Aprobación de Instrumentos Extranjeros Representativos de Capital, publicado en el Diario Oficial el 8 de enero de 2009.

La Comisión Clasificadora de Riesgo en su 486ª reunión ordinaria acordó lo siguiente:

## A. EMISORES NACIONALES:

- Rechazar las clasificaciones de riesgo de los instrumentos de deuda que se señalan, según lo dispuesto en el artículo 105 del DL N° 3.500, de 1980, debido a que el Emisor no aportó una clasificación de riesgo adicional, no obstante haber sido solicitada por la Comisión:

Emisor	Registro en la CMF	Clasificaciones Rechazadas	
		Feller Rate	Humphreys
Global Soluciones Financieras S.A.	Línea de Bonos N°1.057	BBB-	BBB

## B. EMISORES EXTRANJEROS:

- Aprobar las cuotas de los siguientes fondos mutuos extranjeros:

Fondo Mutuo Extranjero	País de registro
Barings Umbrella Fund plc - Barings Developed and Emerging Markets High Yield Bond Fund	Irlanda
GemCap Investment Funds (Ireland) plc - Calamos Global Convertible Fund	Irlanda

- Aprobar los siguientes títulos representativos de índices financieros:

Título Representativo de Índice Financiero	País de registro
BNP Paribas Easy FR - BNP Paribas Easy S&P 500 UCITS ETF - USD	Francia
UBS (Irl) Fund Solutions plc - MSCI ACWI SF UCITS ETF	Irlanda

- Desaprobar las cuotas de los siguientes fondos mutuos extranjeros, en atención a la solicitud de su administrador:

Fondo Mutuo Extranjero	País de registro
BlackRock Index Selection Fund - iShares Edge EM Fundamental Weighted Index Fund (IE)	Irlanda
PGIM Funds plc - PGIM Emerging Market Hard Currency Debt Fund	Irlanda
PGIM Funds plc - PGIM Emerging Market Local Currency Debt Fund	Irlanda
PGIM Funds plc - PGIM European High Yield Bond Fund	Irlanda
Vanguard Index Funds - Vanguard Small-Cap Index Fund	Estados Unidos
Vanguard Institutional Index Funds - Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund	Estados Unidos

CVE 2259181

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

4. Desaprobar las cuotas del siguiente fondo mutuo extranjero, en consideración a que no fue renovada la respectiva solicitud de aprobación:

Fondo Mutuo Extranjero	País de registro
Zurich Invest ICAV - Zurich Invest EMU Equity Index Fund	Irlanda

5. Desaprobar las cuotas de los siguientes fondos mutuos y títulos representativos de índices financieros extranjeros, debido a que no cuentan con activos por un monto igual o superior a los US\$ 100 millones:

Fondo Mutuo Extranjero / Título Representativo de Índice Financiero	País de registro
Eurizon Fund - Bond USD Short Term LTE	Luxemburgo
Franklin Templeton Investment Funds - Templeton Eastern Europe Fund	Luxemburgo
HSBC Global Investment Funds - Global High Yield Securitised Credit Bond	Luxemburgo
NN (L) - Emerging Markets High Dividend	Luxemburgo
UBS (Lux) Fund Solutions - J.P. Morgan CNY China Government 1-10 Year Bond UCITS ETF	Luxemburgo
VanEck ETF Trust - VanEck Russia ETF	Estados Unidos

6. Aprobar los vehículos de inversión y las operaciones de coconversión, en el activo alternativo específico indicado, administrados por el siguiente gestor:

Gestor de activos alternativos	Activo alternativo específico
Global Infrastructure Partners	Infraestructura

7. Asimismo, la Comisión tomó nota de los cambios de nombre experimentados por distintos emisores extranjeros con instrumentos aprobados, los cuales se individualizan en su sitio web: [www.ccr.cl](http://www.ccr.cl).

**C. MANTENER ACUERDO VIGENTE SOBRE INSTRUMENTOS DE OFERTA PÚBLICA**

En lo no modificado por las letras A y B anteriores, la Comisión mantuvo el Acuerdo vigente relativo a instrumentos financieros de oferta pública adoptado en su 485ª reunión ordinaria, celebrada el 15 de diciembre de 2022, y publicado en el Diario Oficial el 20 de diciembre de 2022.

El presente acuerdo deberá ser considerado para el efecto de determinar la diversificación de las inversiones que se realicen con los recursos de los Fondos de Pensiones, según el DL N° 3.500 de 1980.

Santiago, 19 de enero de 2023.- Alejandro Muñoz Valdés, Secretario.

Publicación disponible en el sitio web de la Comisión Clasificadora de Riesgo: [www.ccr.cl](http://www.ccr.cl)